



RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2009, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por las obras de "EDAR y colectores en Villar del Rey". (2009061087)

Para la ejecución de la obra: "EDAR y colectores en Villar del Rey", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el proyecto con fecha 24 de marzo de 2009, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, prensa regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente página web:

www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html

Las citadas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, Avda. de las Comunidades, s/n., pudiendo asimismo examinar el proyecto, que se encuentra a su disposición en la citada dirección. A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 13 de abril de 2009. El Secretario General (P.D. Resolución de 24 de julio de 2007),
ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.

**RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1**EXPEDIENTE: **OBR0509182** E.D.A.R. Y COLECTORES EN VILLAR DEL REYTÉRMINO MUNICIPAL: **615.500,00** VILLAR DEL REY (**BADAJOS**)PROYECTO FINANCIADO
POR LA UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Mº Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	13	13b	RISCO RODRIGUEZ, Mª TERESA	4	TOT	Labor o Labradío secano		
			54	SER	Labor o Labradío secano			
2/0	13	18b	Avda. Ricardo Carapeto, 14 Pl 5 Pt A 06008 BADAJOS BRAVO PLATA, CRISTINA	4	TOT	Olivos secano		
				496	SER	Olivos secano		
3/0	13	9002	C/ Pintor Barjola, 29 Es.5 Pl 3 Pt C 06192 VILLAR DEL REY BADAJOS AYUNTAMIENTO VILLAR DEL REY,	4.479	TOT	Vía de comunicación de dominio público		
4/0	13	20	Plaza de España, 13 06192 VILLAR DEL REY BADAJOS PILO CARBALLO, JOSE MARÍA	386	SER	Olivos secano		
5/0	13	19	C/ María Auxiliadora, 40 06192 VILLAR DEL REY BADAJOS ROMÁN MORERA, CASIMIRO	4	TOT	Labor o Labradío secano		
				329	SER	Labor o Labradío secano		



EXPEDIENTE: OBR0509182 E.D.A.R. Y COLECTORES EN VILLAR DEL REY

6/0	13	17	C/ EMILIO RIVERO, 63 06192 VILLAR DEL REY BADAJOZ MORERA SEQUERA, MIGUEL	4 472	TOT SER	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano	
7/0	13	9006	C/ EMILIO RIVERO, 15 06192 VILLAR DEL REY BADAJOZ CONFEDERACION HIDROGRÁFICA, DEL GUADIA	195 75	SER TEM	Hidrografía natural (río,laguna,... Hidrografía natural (río,laguna,...	
8/0	13	7	AVDA. SINFORIANO MADROÑERO, 12 06011 BADAJOZ BADAJOZ GALLEGO BEJARANO, ANTONIA	8 778 501	TOT SFR TEM	Olivos secoano Olivos secoano Olivos secoano	42,00 8,00
9/0	13	8	C/ SANTA MARÍA, 17 06192 VILLAR DEL REY BADAJOZ CARBALLO RODRÍGUEZ, FRANCISCO	4 653 331	TOT SER TEM	Olivos secoano Olivos secoano Olivos secoano	PARED PIEDRA SECA 1ª PARED Y ALAMBRADA 2ª PARED Y ALAMBRADA 2ª
			C/ GABRIEL Y GALÁN, 16 06192 VILLAR DEL REY BADAJOZ				15,00



EXPEDIENTE:	OBR0509182	E.D.A.R. Y COLECTORES EN VILLAR DEL REY						
15/0	24	15b	Plaza de España, 13 06192 VILLAR DEL REY BADAJOZ AYUNTAMIENTO VILLAR DEL REY,	4.109 3.623	TOT SER	Encinar Encinar		90,00
16/0	25	7	Plaza de España, 13 06192 VILLAR DEL REY BADAJOZ PRUDENCIO PARDO, MIGUEL (HRDROS.)	1 6	SER TEM	Labor o Labradío secco Labor o Labradío secco	ALAMBRADA 1ª	
17/0	25	9002	C/ PIZARRAS, 2 06192 VILLAR DEL REY BADAJOZ AYUNTAMIENTO VILLAR DEL REY,	3.723	TOT	Vía de comunicación de dominio público		
18/0	25	52a	Plaza de España, 13 06192 VILLAR DEL REY BADAJOZ AYUNTAMIENTO VILLAR DEL REY,	37	TOT	Encinar		

•••